

11064652*1

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10072668, cuyo objeto es la "Contratación de Servicio de Limpieza del Edificio OSE Cordón - Carlos Roxlo 1275". El período de contratación es del 16/06/2022 al 30/06/2022 inclusive.

RESULTANDO I: que es necesario contar con dicho servicio a los efectos de garantizar la higiene y desinfección de los locales de OSE, cumpliendo así con la normativa impuesta por el MSP, siendo de vital importancia para la salud de todo el personal del Organismo ante la situación actual de emergencia sanitaria.

RESULTANDO II: que al día de hoy se han realizado más compras vigentes en relación al mismo objeto, con motivo de estar en trámite la ampliación de la Lic. 14.243 y la nueva licitación de limpieza N°21.161, y a los efectos de que no se vea resentido el servicio de limpieza.

CONSIDERANDO I: que se realizaron las publicaciones en el sitio de ARCE a los efectos de dar publicidad a la contratación y se invitó a las empresas Taym S.A, Eskil S.A y A y M 2002 LTDA.

CONSIDERANDO II: que analizadas las propuestas recibidas, la empresa Eskil S.A. se encuentra prestando servicio actualmente con total conformidad y la diferencia de precio (valor hora) no resulta significativa en relación al costo operativo de la transición que implica un cambio de empresa a mitad de mes, por un período de quince días.

Por lo tanto, la Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1°) ADJUDICAR a la empresa Eskil SA el objeto de la Compra Directa N°10072668.

---2°) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$763.504 más impuestos, destinado a atender la presente erogación.

Montevideo, 25 de mayo de 2022

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales